



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Julio quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de BANCO POPULAR S.A. contra ALVARO EFRAIN CASAS
ORTIZ. Radicación: 41001-40-03-007-1999-00381-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de cesión del crédito, a favor de PERUZZI
COLOMBIA SAS, se niega porque el proceso se encuentra archivado por
desistimiento tácito mediante auto del 3 de diciembre de 2012.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana